

Quito, 10 de julio de 2015

Señor
Juan Carlos García Santos
Gerente
RADIO BOLIVAR S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que se ha procedido a la cesión de ochocientas acciones ordinarias nominativas de RADIO BOLIVAR S.A. según lo detallado a continuación:

Cedente:	Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Más Impunidad - Medios
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Cesionario:	Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Mas Impunidad
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de acciones:	Ochocientas (800)
Números:	001 a la 800
Valor de cada acción:	1.00 dólar
Título:	No. 02

La referida cesión consta en el Título No. 02, el cual se adjunta y comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el cedente al ceder sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. Cabe mencionar que en los archivos de la Fiduciaria no se encontró el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, por lo que, de conformidad con la Ley de Compañías se sirva registrar la transferencia de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de RADIO BOLIVAR S.A. y remitir una copia de dicha transferencia.

Atentamente,


Ab. Mónica Villacís Quevedo
Apoderada del Gerente General
Corporación Financiera Nacional
Fiduciaria del Fideicomiso Mercantil
AGD-CFN No Más Impunidad

CEDENTE


Dra. Katia Torres Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL
UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL
DERECHO PÚBLICO

CESIONARIO